



INVITACIÓN PÚBLICA No. IEJAS-0011-2023

La Institución Educativa José Asunción Silva del Municipio de Arauca está interesada en adelantar el siguiente proceso de selección, en el cual podrán participar, todas las personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas, nacionales y/o extranjeras con apoderado en Colombia, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Institución Educativa llevará a cabo el procedimiento de selección de contratistas a través de invitación pública bajo la modalidad de selección inferior a 20 SMMLV (Régimen Especial) , según lo estipulado en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa, teniendo en cuenta la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008. La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Institución. De igual manera se procederá si solo se presenta una sola oferta. En caso de empate a menor precio la Institución adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

De la anterior evaluación se organizará el listado en forma descendente de acuerdo al precio de su oferta económica. Una vez se seleccione el contratista de acuerdo a la evaluación económica que se encuentre en primer lugar se verificará los requisitos mínimos habilitantes para proceder a la realización de la comunicación de aceptación de la oferta, en caso de que este proponente no cumpla con estos requisitos mínimos habilitantes se seguirá el proceso con el proponente que sigue en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

Si el valor de la oferta supera el presupuesto oficial, será eliminada del proceso de selección.

OBJETO Y CONDICIONES TÉCNICAS: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES , CUÑETAS Y CUBIERTAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)" . y de acuerdo con las condiciones técnicas descritas a continuación :

ITEM	CODIGO UNSCP	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	70111710	Desmonte y limpieza zonas verdes con acarreo de escombros	M2	650
2	72101500	Limpieza y mantenimiento de cunetas	M2	110
3	72101500	Limpieza de cubiertas y movilización de escombros	M2	185

"EDUCACION CAMPESINA Y RURAL CAMINO HACIA LA PAZ"

Cel:3167486662 - 3183586271

rector.iejsilva@sedarauca.edu.co

Km 35 Vía Caño Limón-Vereda Todos Los Santos



4	70111503	Poda y limpieza de arboles	M2	40
---	----------	----------------------------	----	----

PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa para esta contratación asciende a la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)** a través del certificado de disponibilidad No 14 del rubro presupuestal 2120202008002.

El valor del contrato se cancelará una vez se hayan recibido los servicios a plena satisfacción de la Institución Educativa, 100% del valor total CONTRA – ENTREGA, del objeto del contrato, con la presentación de informe de actividades y/o ejecución del contrato, Cuenta de cobro y/o factura, Certificación del supervisor del cumplimiento del contrato, Informe del supervisor, Acta de Final del Contratista y Pago aportes al sistema integral de salud.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El presente Contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, procedimiento que se efectuará dentro de tres (03) días siguientes a su inició.

CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

1. Cuando la propuesta o propuestas no se ajusten a las exigencias de la invitación pública y de las condiciones técnicas exigidas a menos de que hubiere posibilidad de saneamiento, conforme a lo previsto en la misma y en la Ley.
2. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la constitución y en la Ley.
3. Cuando su presentación sea extemporánea, es decir, se presente luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de esta invitación, o en lugar distinto al señalado.
4. Cuando el valor de la oferta exceda del presupuesto oficial.
5. Cuando no se tuvieron en cuenta las modificaciones a la invitación pública que mediante adendas haya hecho la Institución Educativa.
6. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes por sí o por interpuesta persona para la misma convocatoria.
7. Cuando la propuesta sea incompleta o parcial, esto es, cuando no cumpla con lo especificado o no incluya algún documento o ítem que, de acuerdo con la invitación pública, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras propuestas y no permita subsanar.
8. Cuando se compruebe que la información suministrada por los proponentes sea contradictoria o no corresponda en algún aspecto a la verdad o sea artificiosamente incompleta.



CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA SELECCIÓN

Dentro del mismo término de adjudicación, la Institución Educativa, por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva del contratista, podrá declarar desierta la selección, mediante comunicación motivada que se publicará en la página web de la Institución, cuando:

1. Todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto.
2. No se presente ninguna oferta.
3. A pesar de las medidas adoptadas dentro del proceso por la Institución Educativa para subsanar las falencias que sean subsanables, ninguno de los oferentes cumplan con los requisitos habilitantes.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de estudios previos e invitación	15 de Noviembre de 2023	Cartelera de la Institución Educativa Jose Asunción Silva. Kilometro 34 vereda todos los santos, vía Arauca-Arauquita.
Plazo máximo para presentación de ofertas	17 de Noviembre de 2023	Rectoría IE Jose Asunción Silva Kilometro 34 vereda todos los santos, vía Arauca-Arauquita.
Evaluación y verificación de ofertas	20 de Noviembre de 2023	Rectoría IE Jose Asunción Silva Kilometro 34 vereda todos los santos, vía Arauca-Arauquita.
Publicación del informe de evaluación y presentación de observaciones	20 de Noviembre de 2023	Cartelera Informativa
Comunicación de la aceptación de la oferta y respuesta a las observaciones	21 de Noviembre de 2023	Rectoría IE Jose Asunción Silva Kilometro 34 vereda todos los santos, vía Arauca-Arauquita.
Acta de inicio Contrato	22 de Noviembre de 2023	Rectoría IE Jose Asunción Silva Kilometro 34 vereda todos los santos, vía Arauca-Arauquita.

CORRESPONDENCIA Y LUGAR FISICO DE RECIBO DE OFERTAS

Las propuestas deberán ser entregadas en la oficina de Pagaduría de la Institución Educativa Joe Asunción Silva, la cual se encuentra localizada en Kilometro 34 vereda todos los santos,

"EDUCACION CAMPESINA Y RURAL CAMINO HACIA LA PAZ"

Cel: 3167486662 - 3183586271

rector.iejsilva@sedarauca.edu.co

Km 35 Vía Caño Limón-Vereda Todos Los Santos



vía Arauca-Araucuita. Deberán formularse en valores unitarios por ítem y total, foliadas y en sobre cerrado en el cual se indique el número de la invitación, número de folios, objeto de la invitación, nombre del proponente, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico, además de la oferta económica, favor anexar los documentos que componen los requisitos mínimos habilitantes con el fin de agilizar la revisión de los mismos.

Solo se aceptan las propuestas que se presenten hasta la fecha y hora señalada en el cronograma. Después de esta hora y fecha límite no se recibirán propuestas, aun cuando su representante legal o la persona encargada de depositar el ofrecimiento, se encuentre en el lugar donde se recibirán. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico. La oferta deberá estar firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado de las uniones temporales, anexando los documentos que acrediten su condición.

REQUISITOS HABILITANTES

1. Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia máxima de 30 días
2. Copia del Registro Único Tributario.
3. Copia de la cédula de ciudadanía de persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
4. Prueba de afiliación al sistema general de seguridad social: Para personas naturales copia de autoliquidación del último mes, para personas jurídicas certificado previsto en el art. 50 Ley 789/02.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios
6. Certificado de antecedentes fiscales
7. Certificado de antecedentes disciplinarios

Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y se otorgará un día hábil de plazo para la subsanabilidad del mismo, de no ser posible se adjudicará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes.

Dado en Arauca (Arauca), el día 15 de Noviembre de 2023


Lic. JORGE ALFONSO CAMARGO ROSADO
Rector I.E. José Asunción Silva